



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL NUEVO EMBAJADOR DE GUATEMALA*

Jueves 5 de noviembre de 1998

Señor embajador: 1. Sumamente complacido, recibo las cartas credenciales que lo acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República de Guatemala ante la Santa Sede. Mientras le doy mi cordial bienvenida en este solemne acto, quiero expresar una vez más el sincero afecto que siento por todos los hijos e hijas de esa noble nación, tan rica culturalmente y con la que la naturaleza ha sido tan pródiga. Le agradezco profundamente el deferente saludo que ha tenido a bien transmitirme de parte del señor presidente de la República, lic. Álvaro Arzú Irigoyen, así como las amables expresiones para con esta Sede apostólica y mi persona, las cuales testimonian también los filiales sentimientos del pueblo guatemalteco. Le ruego que tenga la bondad de hacerle llegar mi sincero reconocimiento. 2. Recuerdo con viva emoción las dos visitas pastorales que he tenido el gozo de realizar a su país en marzo de 1983 y febrero de 1996. Vuelve a mi mente la calurosa acogida con la que miles de guatemaltecos quisieron manifestar también sus anhelos de paz y el ardiente deseo de ver terminada la guerra fratricida. Por ello, recordando el llamado de mis hermanos obispos de Guatemala, decía: «Urge la verdadera paz. Una paz que es don de Dios y fruto del diálogo, del espíritu de reconciliación, del compromiso serio por un desarrollo integral y solidario de todas las capas de la población y, especialmente, del respeto por la dignidad de cada persona» (*Discurso en el Aeropuerto La Aurora*, 5 de febrero de 1996, n. 4). Tras largas y laboriosas negociaciones, la Providencia quiso que el 29 de diciembre de aquel mismo año se firmaran los Acuerdos de paz firme y duradera, acto valiente que llenó de gran alegría y esperanza a los guatemaltecos, a la comunidad internacional y, particularmente, a esta Sede apostólica, dando gracias al Príncipe de la paz por ese don precioso, que yo mismo había ido a implorar, en particular con mi peregrinación al santuario del Cristo Negro, el Señor de Esquipulas. 3. Al finalizar el siglo XX se abren a la humanidad nuevos escenarios de libertad y esperanza, desgraciadamente turbados a menudo por situaciones políticas inestables, estructuras sociales débiles y conflictos preocupantes. Hoy, ante estos horizontes esperanzadores, en los que la «lógica de la guerra» resulta más absurda que nunca, se va abriendo paso la

interdependencia entre los pueblos. Por lo cual, es necesario y urgente trabajar por la construcción de un orden interno e internacional que promueva la convivencia pacífica, la cooperación, el respeto de los derechos fundamentales de los hombres y de los pueblos, reconociendo la centralidad de cada persona y su inviolable dignidad. Veo con gozo que en Guatemala se vislumbran también esos nuevos horizontes que invitan a intensificar los esfuerzos para continuar la construcción de una sociedad renovada y más solidaria. Usted, señor embajador, se ha referido al papel de la Iglesia católica que, de manera constante y abnegada, a veces con incomprendimientos, ha ofrecido su valiosa contribución durante el largo proceso de pacificación de su país. Numerosos han sido los llamados a la reconciliación y al perdón hechos por los obispos guatemaltecos. A este respecto, el gran jubileo del año 2000 ofrece una oportunidad única para realizar dicha reconciliación y consolidar así los acuerdos alcanzados con tanto esfuerzo. Éste sería el mejor tributo que su país puede rendir a quienes han gastado generosamente sus vidas o incluso derramado su sangre por tan nobles y sublimes objetivos.⁴ La Iglesia en Guatemala, consciente de su grave responsabilidad en la hora presente y fiel a su misión religiosa, moral y social, sin renunciar a su legítima autonomía, está dispuesta a continuar la «sana colaboración» con las autoridades y las diversas instituciones del Estado y de la sociedad guatemalteca para promover y apoyar todas las iniciativas dirigidas hacia la realización del mayor bien de la persona, de la sociedad y sobre todo de la familia, santuario del amor y de la vida (cf. *Centesimus annus*, 39). Ajena a intereses puramente temporales, la Iglesia seguirá anunciando la buena nueva de la salvación, dispuesta a dar su generosa contribución en campos tan importantes para el desarrollo integral de la persona, como son la educación, la salud, la defensa y promoción de los derechos y libertades fundamentales de todos, así como su incansable actividad caritativa al servicio de los más necesitados. Vuestra excelencia ha recordado también que es preciso seguir evangelizando para construir una sociedad más justa, fraterna y solidaria, si queremos que la concepción cristiana de la vida y las enseñanzas morales de la Iglesia sigan siendo elementos esenciales que inspiren a las personas y los grupos que trabajan por el bien de la nación. Al recibir a los obispos de su país durante la visita «ad limina» de 1994, refiriéndome al documento colectivo del Episcopado, titulado «500 años sembrando el Evangelio», les decía: «La nueva evangelización deberá preservar, pues, las riquezas espirituales de vuestro pueblo y favorecer en todos una conversión cada vez más coherente con el Evangelio» (4 de marzo de 1994, n. 2). Sólo a la luz del Evangelio se pueden encontrar soluciones para lograr «un desarrollo auténtico del hombre y de la sociedad que respete y promueva en toda su dimensión la persona humana» (*Sollicitudo rei socialis*, 41). Una sociedad sin valores fundamentales y sin principios éticos se va deteriorando progresivamente.⁵ Es grato constatar los esfuerzos de su Gobierno por mejorar las condiciones y calidad de vida de los guatemaltecos, así como los logros ya obtenidos. Éste es un servicio a la dignidad humana, que necesita el apoyo de todos los grupos sociales, para seguir poniendo las bases de una sociedad cada vez más justa. Es deseo común ver pronto en Guatemala una sociedad en la que los derechos de la persona y de las comunidades sean tutelados y garantizados cada vez más; que todos los niños tengan acceso a los servicios de salud y a la educación; que se fomente el espíritu de participación, superando los intereses de partido o clase; que exista un mayor acceso a la propiedad de la tierra para quienes carecen de recursos

económicos; que el imperativo ético sea un punto de referencia ineludible para todos los guatemaltecos; que se realice una distribución más equitativa de las riquezas; en una palabra, que todos, pensando en el bien del país, desarrollen su vocación humana y cristiana, y los distintos grupos étnicos que componen el rico mosaico de culturas en esa nación aprendan a vivir en armonía y respeto mutuo.⁶ Mucho dolor ha causado a la comunidad eclesial, especialmente a la guatemalteca, el execrable asesinato de mons. Juan José Gerardi Conedera, obispo auxiliar de Guatemala, quien tanto trabajó por la pacificación de su país y por el reconocimiento y defensa de los derechos humanos. Como ya lo expresé en aquella triste ocasión, espero que esta tragedia «muestre claramente la inutilidad de la violencia e impulse a todos a comprometerse en la búsqueda del entendimiento y del diálogo, único camino que asegura justicia sobre cualquier obstáculo y provocación, y que no perturbe mínimamente la aplicación de los Acuerdos de paz». Espero ardientemente que Guatemala, tras experimentar en su propia carne tanto sufrimiento, destrucción y muerte, que ha marcado profundamente a las nuevas generaciones, logre pasar cuanto antes de esa «cultura de la muerte» a la «cultura de la vida»; de la «cultura del miedo» a la «cultura de la libertad en la verdad». El deseo del pueblo guatemalteco de conocer la verdad sobre éste y otros crímenes responde a su legítimo anhelo de no tener que vivir nunca más oprimido por la inseguridad, el miedo y la impunidad, sino más bien en una sociedad renovada, en la que la paz firme y duradera esté cimentada sobre la tolerancia, la justicia, la libertad y el amor solidario.⁷ Señor embajador, antes de concluir este encuentro deseo expresarle mi sincera estima y asegurarle el apoyo de la Santa Sede para que pueda desempeñar fructíferamente la alta misión que hoy inicia. Al mismo tiempo, le ruego de nuevo que tenga la bondad de hacerse intérprete de mis mejores sentimientos ante su Gobierno y demás instancias de su país, mientras invoco la bendición de Dios sobre usted y sus familiares, sobre sus colaboradores y sobre todos los amadísimos hijos e hijas de la noble nación

guatemalteca.

**Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol. XXI, 2 p. 920-924. *L'Osservatore Romano* 5-6.11.1998 p.5. *L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n.46, p.7 (p.631).